



REPORTE DE RESULTADOS

CUARTO TRIMESTRE 2023

CONCESIONARIA MEXIQUENSE ANUNCIA RESULTADOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2023

México, Ciudad de México a 21 de octubre de 2024 – Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("CONMEX" o la "Compañía") (BMV: CONMEX 14U), una de las principales concesionarias de infraestructura de transporte en México, anunció el día de hoy los resultados no auditados del cuarto trimestre de 2023 ("4T23") del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023.

Este reporte ha sido preparado con base en el reporte publicado para dicho periodo y con la información existente al cierre del mismo, por lo que únicamente refleja las modificaciones requeridas a la información financiera para dar cumplimiento a lo instruido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante Oficio número 153/3705/2024, en los términos que se señalan en el presente reporte.

Todas las cifras de este reporte están expresadas en miles de pesos mexicanos (Ps.), a menos que se indique lo contrario y han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", o en inglés *International Financial Reporting Standards*, "IFRS".

INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA AUTOPISTA DE PEAJE CONCESIONADA

A continuación, se muestran los resultados operativos por Tráfico Promedio Diario y por Cuota Media por Vehículo para el cuarto trimestre de 2023 en comparación con los resultados del mismo periodo de 2022.

	Información Operativa					
	4T23	4T22	Variación %	12M23	12M22	Variación %
Tráfico Medio Diario ⁽¹⁾	497,745	438,752	13.4%	475,371	410,956	15.7%
Cuota Media por Vehículo ⁽²⁾	47.18	43.22	9.2%	46.68	42.84	9.0%

⁽¹⁾ Tráfico Equivalente Diario Promedio – significa el tráfico equivalente medio diario y es el resultado de dividir el número de vehículos equivalentes acumulado de un periodo (mes o año) entre los días del mes correspondiente o entre 365 días.

⁽²⁾ Cuota Media por Vehículo equivalente – Resultado de dividir los ingresos por cuota de peaje del periodo entre el tráfico equivalente diario promedio por el número de días del periodo.

RESULTADOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas contienen un resumen de la información financiera y operativa de la Entidad a las fechas y por los periodos indicados. Éstas muestran el resultado de las operaciones de La Entidad para el periodo por conceptos de Peaje, Construcción, Mantenimiento Mayor, Operación y Administración.

INGRESOS

Los ingresos de la Entidad provienen principalmente de cuotas de peaje, pero se registran adicionalmente los ingresos por construcción y servicios.

Ingresos por Cuotas de Peaje

Los ingresos generados por cuota de peaje se reconocen en el momento en que se presta el servicio con base en el aforo vehicular.

Ingresos por Construcción

De acuerdo con procedimientos establecidos por la Interpretación No. 12 del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Interpretations Committee, o "IFRIC"), titulada "Acuerdos para la Concesión de Servicios", las concesionarias reconocen los Ingresos y Costos por Construcción relacionados con la construcción o mejora de obras de infraestructura, durante la fase de construcción de las mismas. Los Ingresos por Construcción deben reconocerse de acuerdo con el método del grado de avance a medida que se concluye la construcción, con base en la proporción del costo total proyectado representada por los costos incurridos a la fecha respectiva. Entre estos costos se encuentran, además de los propios de la construcción de la infraestructura, la liberación de derecho de vía, gastos financieros durante la etapa de inversión y otros.

(miles de pesos)	Desglose de Ingresos					
	4T23	4T22	Variación %	12M23	12M22	Variación %
Ingreso por Cuota de Peaje	2,160,569	1,741,787	24.0%	8,107,341	6,431,349	26.1%
Otros Ingresos de operación	4,686,057	3,890,455	20.5%	12,841,467	15,400,907	-16.6%
Ingresos por Construcción	258,028	74,762	n/a	1,144,275	2,159,623	-47.0%
Ingresos por Servicios y Otros	4,332	667	n/a	18,226	10,579	72.3%
Total Ingresos	7,108,986	5,707,671	24.6%	22,111,309	24,002,458	-7.9%

UAFIDA

La Entidad ha definido UAFIDA por cuotas de peaje como la diferencia entre los ingresos de peaje y los costos y gastos de operación menos la dotación de provisión de Mantenimiento Mayor.

La siguiente tabla muestra el UAFIDA de la Entidad del periodo indicado:

(miles de Pesos)	Desglose UAFIDA					
	4T23	4T22	Variación %	12M23	12M22	Variación %
UAFIDA por Cuotas de Peaje	1,200,441	1,343,351	-10.6%	5,881,307	4,737,342	24.1%
UAFIDA por Otros ingresos de operación	4,625,780	667	n/a	18,226	10,579	72.3%
UAFIDA por Servicios y Otros Gastos Generales y Administración	4,369	1,583	n/a	31,385	11,495	n/a
Total UAFIDA	5,830,590	5,235,164	11.4%	18,693,882	20,149,519	-7.2%
Margen UAFIDA	82.0%	91.7%		84.5%	83.9%	

COSTOS Y GASTOS

Para la construcción de la vía que tiene concesionada la Compañía, en general, subcontrata compañías constructoras independientes. Por medio de los subcontratos de construcción celebrados, las constructoras son las responsables de la ejecución, terminación y calidad de las obras. Los precios de contratación con las empresas subcontratistas son a precios de mercado, por lo que no reconoce en sus estados de resultados un margen de utilidad por la ejecución de dichas obras. Los subcontratos de construcción no eximen a la Compañía de las obligaciones adquiridas con respecto al Título de Concesión.

Desglose de Costos y Gastos de Operación						
(miles de pesos)	4T23	4T22	Variación %	12M23	12M22	Variación %
Costos de Construcción	258,028	74,762	n/a	1,144,275	2,159,623	-47.0%
Costos y Gastos de Operación	381,891	316,327	20.7%	1,240,846	1,169,252	6.1%
Mantenimiento Mayor	578,237	82,109	n/a	985,188	524,755	87.7%
Deterioro por pérdida esperada	60,277	225	n/a	60,277	225	n/a
Amortización y depreciación	158	105	50.5%	545	380	43.4%
Total de Costos y Gastos de Operación	1,278,591	473,528	n/a	3,431,131	3,854,235	-11.0%

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El resultado integral de financiamiento se conforma principalmente por costos y gastos relacionados con actividades de tipo financiero del periodo.

Costos financieros

Los costos financieros consideran los intereses y otros costos relacionados que la concesión incurren de los préstamos y fondos obtenidos, mismos que se reconocen a medida que el servicio a la deuda se vuelve exigible y pagadero. Los costos financieros incluyen los efectos de revaluación de la UDI del periodo.

Ingresos financieros

Se refiere a los ingresos por intereses percibidos sobre el efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en fideicomiso.

Ganancia (Pérdida) Cambiaria Neta

Se refiere a los ingresos o pérdidas derivadas de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera que se reconocen en la fecha en que ocurre la ganancia o pérdida respectiva con base en el tipo de cambio vigente.

Resultado Integral de Financiamiento						
(miles de Pesos)	4T23	4T22	Variación %	12M23	12M22	Variación %
Costos Financieros	897,100	941,459	-4.7%	3,386,020	3,688,711	-8.2%
Ingresos Financieros	(120,416)	(93,358)	29.0%	(479,324)	(248,744)	92.7%
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta	(26)	67	n/a	1,068	393	n/a
Total Resultado Integral de Financiamiento	776,658	848,168	-8.4%	2,907,764	3,440,360	-15.5%

DEUDA NETA

El detalle por concesión de efectivo, equivalentes de efectivo, efectivo restringido y los fondos en fideicomiso y Deudas de Corto y Largo Plazo se muestra en la tabla de abajo. El saldo total de la deuda bancaria y bursátil, netos de gastos de formalización se integra por préstamos bancarios y documentos por pagar (certificados bursátiles y notas denominadas en UDIS).

Deuda Neta			
	Vencimientos o Amortizaciones Denominados en Moneda Nacional (millones de pesos)		
Tipo de Crédito / Institución	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
UDI Notas Senior Garantizadas	34.5	12,216.4	12,250.9
UDI Notas Senior Garantizadas Cupón Cero	-	2,222.9	2,222.9
Certificado Bursátiles Cupón Cero	-	6,308.4	6,308.4
Crédito Bancario	891.8	2,783.8	3,675.6
Efectivo, Equivalentes de Efectivo y Fondos en Fideicomiso	(2,163.6)	(2,023.1)	(4,186.7)
Total	(1,237.3)	21,508.4	20,271.1

EVENTOS RECIENTES

• Con fecha del 14 de diciembre de 2023, se informó al público inversionista que, en relación con los eventos relevantes del 25 de febrero de 2021, 9 de abril de 2021, 12 de abril de 2021, 12 de abril de 2023, 1 de junio de 2023, 25 de agosto de 2023 y 29 de agosto de 2023, mediante los cuales Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("Conmex" o la "Compañía") (BMV: "CONMEX") informó al mercado sobre cuestiones relacionadas con las medidas correctivas ordenadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV") a la Compañía y a las compañías del grupo: Aleatica, S.A.B. de C.V. ("Aleatica") y Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. ("OPI") mediante oficios de fecha 24 de febrero de 2021 (los "Oficios"), la interposición de juicios contenciosos administrativos federales (los "Juicios de Nulidad") en contra de los Oficios y el estado de los procedimientos judiciales en trámite relacionados con dichos Oficios, la Compañía informa:

Tal como se comunicó previamente, como resultado del juicio de amparo directo promovido por OPI en relación con el Oficio dirigido a OPI, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa emitió una sentencia en la que instruyó a la CNBV emitir un nuevo oficio en el que no se impongan medidas correctivas a OPI por lo que hace al registro contable de la inversión en concesiones.

Al respecto, el día de hoy la CNBV notificó a OPI una resolución administrativa mediante la cual:

- (i) se confirma que el derecho de recuperación estipulado en el título de concesión es incondicional, por lo que los pagos recibidos durante la vigencia del mismo deben registrarse como activo financiero;
- (ii) se determina que OPI solventó las observaciones contenidas en el oficio de 13 de noviembre de 2020;
- (iii) no se imponen acciones y medidas correctivas;
- (iv) la CNBV otorga a OPI un plazo de treinta días hábiles para reexpresar sus estados financieros de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022, así como los reportes trimestrales y anuales correspondientes a esos años, a efecto de reflejar que los activos recibidos durante la vigencia de la concesión por concepto de peajes para recuperar la inversión más el rendimiento pactado se deben registrar como activos financieros y no como activos intangibles; y
- (v) se determina que los estados financieros y reportes subsecuentes de OPI deben reflejar las modificaciones ahí ordenadas.

OPI está analizando la resolución recibida hoy, a efecto de determinar, junto con sus auditores externos, la forma de darle cumplimiento y/o cualesquiera recursos disponibles.

Finalmente, la Compañía reitera que los juicios de amparo promovidos por Aleatica y Conmex sobre este mismo tema continúan pendientes de resolución; por lo que, en este momento, la Compañía no está en posibilidad de tomar una decisión final respecto a la aplicación de las resoluciones judiciales y administrativas relacionadas.

• Con fecha del 09 de enero de 2024, se informó al público inversionista el siguiente cambio en su estructura organizacional:

Por así convenir los intereses de las partes, el señor Orión Javier Madrigal Herrera, quien actualmente se desempeña como director económico financiero de CONMEX deja su cargo, mismo que, a partir de esta fecha, será ocupado por el señor Javier Alejandro Botello Monzón.

El señor Orión Javier Madrigal Herrera desempeñó satisfactoriamente el cargo de director económico financiero de CONMEX durante 8 años y deja dicha posición para ocupar la posición de director económico financiero en Grupo Autopistas Nacionales, S.A., otra empresa del grupo, en línea con sus aspiraciones profesionales.

Por su parte, el señor Javier Alejandro Botello Monzón es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, cuenta con un MBA por el EGADE, tiene amplia experiencia en diversos sectores industriales y su más reciente cargo fue en el sector Investigación Biotecnológica como Director de Finanzas de Latinoamérica por más de 5 años.

- Con fecha del 25 de enero de 2024, se informó al público inversionista que, en relación con la información publicada en medios respecto de la supuesta celebración de una novena modificación al título de concesión de Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("Conmex" o la "Compañía") (BMV: "CONMEX") y en atención a la solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, la Compañía aclara que dicha información es incorrecta. No se ha celebrado una novena modificación al título de concesión de Conmex.

- Con fecha del 25 de enero de 2024, se informó al público inversionista que, en seguimiento a los eventos relevantes publicados por Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("Conmex" o la "Compañía") (BMV: "CONMEX") el 23 de septiembre de 2015, el 19 de abril de 2021 y el 16 de marzo de 2022, relacionados con los procedimientos interpuestos por la Compañía en materia de daño moral a que los mismos hacen referencia, la Compañía informa:

El día de hoy se publicó una sentencia de amparo mediante la cual el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito ordena a la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que: (a) deje sin efectos la sentencia de segunda instancia cuyo contenido se describe en el evento relevante de fecha 16 de marzo de 2022; y (b) con plenitud de jurisdicción, dicte una nueva resolución en la que analice las prestaciones reclamadas con base en la Ley de Responsabilidad Civil para la Protección del Derecho a la Vida Privada, el Honor y la Propia Imagen vigente en la Ciudad de México, considerando que las actoras (Aleatica y Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.) son personas privadas con proyección pública.

La Compañía continuará implementando las acciones legales que sean necesarias para defender sus derechos y combatir la ilegal campaña de desprestigio de Infraiber y de su representante legal Paulo Díez, basada en imputaciones falsas.

- Con fecha del 26 de enero de 2024, se informó al público inversionista que, en relación con los eventos relevantes del 25 de febrero de 2021, 9 de abril de 2021, 12 de abril de 2021, 12 de abril de 2023, 1 de junio de 2023, 25 de agosto de 2023, 29 de agosto de 2023 y 14 de diciembre de 2023, mediante los cuales Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("Conmex" o la "Compañía") (BMV: "CONMEX") informó al mercado sobre cuestiones relacionadas con las medidas correctivas ordenadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV") a la Compañía y a las compañías del grupo: Aleatica, S.A.B. de C.V. ("Aleatica") y Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. ("OPI") mediante oficios de fecha 24 de febrero de 2021 (los "Oficios"), la interposición de juicios contenciosos administrativos federales (los "Juicios

de Nulidad") en contra de los Oficios y el estado de los procedimientos judiciales en trámite relacionados con dichos Oficios, la Compañía informa:

Tal como se comunicó previamente, mediante sentencia de fecha 16 de enero de 2023, dictada en el Juicio de Nulidad promovido por CONMEX, se resolvió la nulidad del Oficio dirigido a CONMEX; no obstante, a efecto de lograr una más amplia nulidad del Oficio, que incluyera el fondo de las cuestiones planteadas, CONMEX promovió un amparo directo.

El día de hoy CONMEX fue notificada de la sentencia favorable dictada en el referido juicio de amparo directo que concede a CONMEX el amparo solicitado.

En su sentencia, el Tribunal Colegiado resolvió el fondo del asunto y ordena la emisión de una nueva sentencia en el Juicio de Nulidad en la que se instruya a la CNBV emitir un nuevo oficio en el que, considerando que el derecho de recuperación estipulado en el título de concesión es incondicional, entre otras cosas, determine que CONMEX solventó las observaciones correspondientes y, por ende, no imponga acciones y medidas correctivas.

Al respecto, la Compañía resalta que el cumplimiento de la sentencia de amparo por parte de las autoridades involucradas se encuentra pendiente. CONMEX estará en posibilidad de tomar una decisión respecto a la aplicación de las resoluciones judiciales y administrativas relacionadas, una vez que suceda lo anterior.

- Con fecha del 13 de febrero de 2024, se informó al público inversionista que, en seguimiento a los eventos relevantes publicados por Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("Conmex" o la "Compañía") (BMV: "CONMEX") de fechas 23 de septiembre de 2015, 19 de abril de 2021, 16 de marzo de 2022 y 25 de enero de 2024, relacionados con los procedimientos interpuestos por la Compañía en materia de daño moral a que los mismos hacen referencia, la Compañía informa:

El día de hoy se publicó una nueva sentencia, mediante la cual la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México condena a Tecnología Aplicada Infraiber, S.A. de C.V. ("Infraiber") a la reparación del daño moral ocasionado a Conmex y Aleatica, S.A.B. de C.V.

La sentencia determina que Infraiber actuó con malicia efectiva. Es decir, que Infraiber desinformó a la sociedad y al público inversionista deliberadamente, sabiendo que sus imputaciones eran falsas con la intención de perjudicar y desprestigiarlas.

La reparación del daño consiste en publicar la sentencia condenatoria en los medios donde han sido difundidas las falsas imputaciones de Infraiber, así como en el pago de una indemnización pendiente de ser determinada.

La sentencia puede ser combatida mediante un juicio de amparo, en cuyo caso, confiamos que será confirmada.

La Compañía continuará implementando las acciones legales que sean necesarias para defender sus derechos y combatir la ilegal campaña de desprestigio de Infraiber y de su representante legal Paulo Díez, basada en imputaciones falsas.

- Con fecha del 13 de febrero de 2024, se informó al público inversionista que, en esta fecha, Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("Conmex"), titular de la concesión para la construcción,

explotación, operación, conservación y mantenimiento del Sistema Carretero del Oriente del Estado de México, de fecha 25 de febrero de 2003 (el "Título de Concesión") fue emplazada, en carácter de tercero interesado, al juicio contencioso administrativo con número de expediente 1311/2023, que se lleva ante la Séptima Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con motivo de una demanda interpuesta por Tecnología Aplicada Infraiber, S.A. de C.V. ("Infraiber"), en contra de la Secretaría de Movilidad del Estado de México y del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México.

En dicha demanda Infraiber impugna la validez de la Séptima Modificación al Título de Concesión, de fecha 31 de julio de 2020 (la "Séptima Modificación"), específicamente por lo que respecta a (i) la reiteración de omitir el reconocimiento de cierto sistema independiente de verificación vehicular y de Infraiber; (ii) la reiteración de la ampliación del plazo del Título de Concesión al 31 de diciembre de 2051; y (iii) el reconocimiento de inversión previsto en la Séptima Modificación.

Conmex considera que existen elementos legales suficientes para oponerse y combatir con éxito esta demanda.

Atención Inversionistas

Aleatica está disponible para atender sus dudas relacionadas con la información anexa a través de la siguiente información de contacto. Favor de dirigir sus requerimientos de información a nuestra área de relación con inversionistas al correo electrónico: inversionistas.mx@aleatica.com y/o al teléfono: +52 (55) 5003-9552.

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

CONMEX opera el Circuito Exterior Mexiquense, un sistema de vías de cuota de 110 kilómetros, la cual es una de las principales concesiones privadas de vías de cuota en México. El Circuito Exterior Mexiquense satisface las necesidades de transporte en áreas altamente transitadas en y alrededor del noreste de la Ciudad de México. CONMEX, subsidiaria de OPI, ha estado en el negocio desde 2003, año en que el Gobierno del Estado de México le otorgó una concesión de 30 años, la cual fue modificada recientemente para prorrogar la vigencia original de 30 años hasta el año 2063.

El Circuito Exterior Mexiquense une las principales zonas comerciales, industriales y residenciales de la parte Norponiente y Oriente de la Ciudad de México. El Circuito Exterior Mexiquense representa una alternativa rápida para el traslado de residentes del área, así como una vía de rápido acceso para los autobuses que salen y llegan a la Central Camionera Norte de la Ciudad de México. Adicionalmente, es la alternativa más corta para el traslado de la carga proveniente del Norte del país y representa una ruta más corta para el traslado de la carga proveniente del puerto de Veracruz a las zonas industriales de Ecatepec y Zumpango. Para más información, visite nuestra página web: <http://www.circuitoexterior.mx>

Disclaimer

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de Concesionaria Mexiquense y en estimaciones de circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la Entidad y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Entidad, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a las actividades, los proyectos, las condiciones financieras y/o las operaciones de resultados de la Entidad, así como la implementación de la operación principal y estrategias financieras, y de planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores y las tendencias que afecten la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas, tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

Asimismo, Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. está sujeta a varios riesgos relacionados con las principales actividades de negocios de la Entidad, a la habilidad de invertir capital y obtener financiamiento, regulaciones del gobierno mexicano, economía mexicana, riesgos políticos y de seguridad, competencia, condiciones de mercado, así como riesgos relacionados con los accionistas que controlan la Entidad. Para una descripción más completa de riesgos específicamente relacionados a Conmex, los inversionistas y analistas deben consultar el Prospecto de Oferta de Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.

∞ ∞ ∞

(A continuación 3 páginas con tablas de Información Financiera)

Concesionaria Mexiquense, S. A. de C. V. Estados intermedios condensados no auditados de resultados y otros resultados integrales Por los períodos de tres y doce meses que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Reformulados) (en miles de pesos)						
	Tres meses terminados el 31 de Diciembre de			Doce meses terminados el 31 de Diciembre de		
	2023	2022	Variación %	2023	2022	Variación %
Ingresos:						
Ingresos por cuotas de peaje	2,160,569	1,741,787	24.0%	8,107,341	6,431,349	26.1%
Otros Ingresos de Operación	4,686,057	3,890,455	20.5%	12,841,467	15,400,907	-16.6%
Total ingresos por operación de concesión	6,846,626	5,632,242	21.6%	20,948,808	21,832,256	-4.0%
Ingresos por construcción	258,028	74,762	n/a	1,144,275	2,159,623	-47.0%
Ingresos por servicios y otros	4,332	667	n/a	18,226	10,579	72.3%
	7,108,986	5,707,671	24.6%	22,111,309	24,002,458	-7.9%
Costos y Gastos:						
Costos de construcción	258,028	74,762	n/a	1,144,275	2,159,623	-47.0%
Costos y gastos de operación	381,891	316,327	20.7%	1,240,846	1,169,252	6.1%
Mantenimiento mayor	578,237	82,109	n/a	985,188	524,755	87.7%
Deterioro por pérdida esperada	60,277	225	n/a	60,277	225	n/a
Amortización y depreciación	158	105	50.5%	545	380	43.4%
	1,278,591	473,528	n/a	3,431,131	3,854,235	-11.0%
Utilidad antes de otros ingresos, neto	5,830,395	5,234,143	11.4%	18,680,178	20,148,223	-7.3%
Otros (ingresos), neto	(37)	(916)	n/a	(13,159)	(916)	n/a
Utilidad de operación	5,830,432	5,235,059	11.4%	18,693,337	20,149,139	-7.2%
Resultado integral de financiamiento						
Costos financieros	897,100	941,459	-4.7%	3,386,020	3,688,711	-8.2%
Ingresos financieros	(120,416)	(93,358)	29.0%	(479,324)	(248,744)	92.7%
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta	(26)	67	n/a	1,068	393	n/a
	776,658	848,168	-8.4%	2,907,764	3,440,360	-15.5%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,053,774	4,386,891	15.2%	15,785,573	16,708,779	-5.5%
Impuestos (beneficio) a la utilidad	1,657,455	1,076,791	53.9%	5,376,659	5,311,905	1.2%
(Pérdida) utilidad neta del periodo	3,396,319	3,310,100	2.6%	10,408,914	11,396,874	-8.7%
Otros componentes de la utilidad integral, netos de						
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:						
Efecto por la valuación de instrumentos financieros derivados	(48,424)	(37,201)	30.2%	(46,643)	117,745	n/a
Efecto por impuestos diferidos de instrumentos financieros derivados	14,527	11,160	30.2%	13,993	(35,324)	n/a
Reserva por beneficios al retiro que no se reclasificará a resultados	2,489	(339)	n/a	2,489	(339)	n/a
Otra (pérdida) utilidad integral	(31,408)	(26,380)	19.1%	(30,161)	82,082	n/a
(Pérdida) utilidad integral	3,364,911	3,283,720	2.5%	10,378,753	11,478,956	-9.6%

Concesionaria Mexiquense, S. A. de C. V. Estados intermedios condensados no auditados de posición financiera Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (reformulados) (en miles de pesos)			
	2023	2022	Variación %
ACTIVOS			
Activo Circulante:			
Efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en Fideicomiso	2,163,575	2,434,113	-11.1%
Cuentas por cobrar	100,955	105,329	-4.2%
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	73,158	34,876	n/a
Impuestos por recuperar, principalmente ISR	122,917	116,405	5.6%
Otras cuentas por cobrar y pagos anticipados	46,904	45,700	2.6%
Total de activo circulante	2,507,509	2,736,423	-8.4%
Activo no circulante:			
Fondos en Fideicomiso a largo plazo	2,023,072	1,857,706	8.9%
Inversión en infraestructura recuperable a través de flujos futuros de peaje	30,624,055	29,479,781	3.9%
Rentabilidad garantizada	112,434,947	99,653,757	12.8%
Total de Activo financiero por inversión en concesión	143,059,002	129,133,538	10.8%
Anticipo a proveedores por mantenimiento y construcción	121,774	168,417	-27.7%
Instrumentos financieros derivados	389,201	579,033	-32.8%
Mobiliario y equipo y otros activos, neto	2,680	705	n/a
Total de activo no circulante	145,595,729	131,739,399	10.5%
TOTAL ACTIVOS	148,103,238	134,475,822	10.1%
PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE			
Pasivo Circulante:			
Porción circulante de deuda a corto plazo	926,291	725,721	27.6%
Cuentas por pagar a proveedores, impuestos y gastos acumulados	442,113	403,636	9.5%
Provision para mantenimiento mayor	491,757	297,569	65.3%
Cuentas y documentos por pagar a partes relacionadas	3,247,947	3,741,306	-13.2%
Total de Pasivo Circulante	5,108,108	5,168,232	-1.2%
Pasivo no circulante:			
Deuda a largo plazo	23,531,462	22,870,655	2.9%
Provisión para mantenimiento mayor	274,347	195,704	40.2%
Obligaciones por beneficios al retiro	25,620	26,016	-1.5%
Impuestos a la utilidad diferidos	33,162,409	28,636,888	15.8%
Cuentas y documentos por pagar a partes relacionadas	2,068,577	2,068,577	n/a
Total Pasivo no circulante	59,062,415	53,797,840	9.8%
TOTAL DE PASIVOS	64,170,523	58,966,072	8.8%
CAPITAL CONTABLE			
Capital social	5,849,660	5,849,660	n/a
Fondo de reserva	1,124,485	1,115,862	0.8%
Resultados acumulados	76,871,534	68,427,030	12.3%
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	85,242	117,892	-27.7%
Reserva por beneficios al retiro	1,794	(694)	n/a
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	83,932,715	75,509,750	11.2%
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE	148,103,238	134,475,822	10.1%

Concesionaria Mexiquense, S. A. de C. V. Estados intermedios condensados no auditados de flujos de efectivo Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Reformulados) (Método indirecto) (en miles de pesos)			
	2023	2022	Variación %
Actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	15,785,573	16,708,778	-5.5%
Otros ingresos de operación - Rentabilidad Garantizada	(12,841,467)	(15,400,907)	-16.6%
Deterioro por pérdida esperada	60,277	225	n/a
Depreciación y amortización	545	380	43.4%
Provisión para mantenimiento mayor	935,861	524,755	78.3%
Costos financieros	3,386,020	3,688,712	-8.2%
	7,326,809	5,521,943	32.7%
(Aumento) disminución:			
Impuestos por recuperar	(6,512)	(2,584)	n/a
Anticipos a proveedores por mantenimiento y construcción	189,832	(487,841)	n/a
Otras cuentas por cobrar y pagos anticipados	3,150	(65,813)	n/a
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(38,283)	(2,887)	n/a
(Disminución) aumento:			
Cuentas y documentos por pagar a partes relacionadas	(980,530)	3,209,995	n/a
Obligaciones por beneficios al retiro	(396)	9,633	n/a
Pagos de mantenimiento mayor	(838,212)	(619,480)	35.3%
Impuestos pagados	(93,005)	(538,508)	-82.7%
Cuentas por pagar a proveedores, impuestos y gastos acumulados	(663,027)	(143,622)	n/a
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	4,899,826	6,880,836	-28.8%
Actividades de inversión:			
Inversión en concesión	(1,144,275)	(2,159,623)	-47.0%
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(1,144,275)	(2,159,623)	-47.0%
	3,755,551	4,721,213	-20.5%
Actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados	(1,955,788)	(1,256,492)	55.7%
Pagos al principal	(709,857)	(454,490)	56.2%
Intereses pagados	(1,195,078)	(1,169,511)	2.2%
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(3,860,723)	(2,880,493)	34.0%
(Disminución) aumento neto de efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en Fideicomiso a corto y largo plazo	(105,172)	1,840,720	n/a
Efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en Fideicomiso al inicio del período a corto y largo plazo	4,291,819	2,451,099	75.1%
Efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en Fideicomiso al final del período a corto y largo plazo	4,186,647	4,291,819	-2.5%